Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, viernes, 22 de Marzo de 1889. — N.° 2.316

SECCION POLÍTICA

EL PRIMER PASO

Sin discusion quedó ayer (15) aprobada en el Congreso la proposicion del señor Mellada redactada en la siguiente forma:

«Artículo único. El art. 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1887 quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 62. En todas las poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 8.000, los concejales no podrán ser reelegidos hasta trascurridos cuatro años despues de haber cesado en el cargo.

Los concejales de las poblaciones de menos de 8.000 almas y los individuos de la asamblea de vocales asociados, en todas son reelegibles.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados, dejarán de ser reelegibles si incurrieren en alguno de los casos de incompatibilidad.»

No sólo fué aprobada la proposicion transcrita, sino tambien una enmienda del Sr. Barroso, la cual estrecha aún más el círculo de defensa que ha sido necesario oponer á los concejales de oficio. Por ella se extiende la incapacidad á todos los que, con carácter de interinos, hayan desempeñado el cargo de concejal en cualquiera de los dos casos previstos por la ley municipal vigente.

El hecho de haberse convertido la proposicion en proyecto sin suscitar debate alguno, confirma la bondad del remedio heróico á que han apelado los firmantes de aquélla, ostentando dignamente la representacion de todos los partidos.

Nadie podrá decir que se trata de un ataque á los fueros del elector ni á los principios democráticos, pues con el señor conde de Sallent, conservador, han coincidido los señores Mellado y Mora, de la mayoría; el Sr. Dávila, demócrata-monárquico; el Sr. Puga, reformista; el Sr. Azcárate, de la minoría de union republicana, y nuestro distinguido correligionario el Sr. Cepeda.

Desempeñó además la presidencia de la comision el señor Maissonnave, y la secretaría el diputado ministerial Sr. Lopez Mora.

Ya sabemos nosotros que algun espíritu enamorado de la idealidad habra de oponer reparos diciendo que en las entrañas de la proposicion hay algo parecido á un atentado contra la libertad electoral, y que tal vez afecta al más sagrado é importante de los derechos políticos. A esos tales contestaremos que no están los tiempos para buscar la quinta esencia de las cosas, ni para vacilar ante limitaciones exigidas por el interés comun y por la irresistible fuerza de las circunstancias.

Nunca ha sido del todo aceptable, y lo es hoy menos que nunca, la máxima de los revolucionarios de 1789: «Sálvense los principios y perezcan las colonias.»

De la propia suerte que en el Código penal figura la suspencion ó privacion de los derechos políticos, así, y quizá por análogas razones, debe de ser lícita la primera, en buena doctrina democrática, desde el instante en que hay paridad entre las trasgresiones y las penas.

No con tanto motivo como el caso presente, sino tan sólo para prevenir contingencias remotas, proscriben la re-elegibilidad, dentro de más corto ó más breve período, muchos Estados republicanos en cuyas Constituciones é historia hemos aprendido todo el culto á los ideales modernos.

Si apelamos á tan legítima defensa es porque nos autoriza para ello el derecho á la libertad, á la moralidad y á la vida; es porque en los Ayuntamientos está el gérmen morbífico que ha emponzoñado todas las anteriores reformas electorales, y emponzoñaria de igual modo, si no procurásemos destruirlo, todas las reformas electorales futuras.

Por algo hemos luchado desde fines del último siglo para acabar con *las justicias y regimientos* de la monarquía absoluta, para sacudir la potestad de los regidores perpétuos, y para convertir nuestros estacionados municipios en corporaciones verdaderamente electivas y populares.

(El Globo).

SECCION DE NOTICIAS

De *La Publicidad*.

Carta de Madrid

17 de marzo.

Sin ruidos, cual procedia en quienes no van tras el escándalo y sí á cortar un alon al caciquismo, se aprobó ayer en el Congreso la proposicion Mellado. Es en consecuencia ya media ley al menos, la modificacion del artículo 62 de la municipal, en el sentido de que, en todas las poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 8.000, los concejales no podrán ser reelegidos hasta transcurridos cuatro años despues de haber cesado en el cargo: perdiendo además el derecho á ser reeligidos así los concejales como los individuos de la asamblea de vocales asociados, si incurrieren en alguno de los casos de incompatibilidad.

A lo cual, que era lo propuesto por la comision se añadió por indicaciones del Sr. Barroso, que la misma incapacidad se haga extensiva á los que con carácter de interinos hayan desempeñado el cargo de concejal en cualquiera de los casos previstos por la ley vigente: esto es, se ha ensanchado el círculo un tantico, para que la excepcion alcance á unos cuantos más.

Yo no sé si esta casi ley podrá ser estimada allá en las altas regiones del derecho como anticientífica, pero sí que ha de aplaudirla toda España, por significar algo así como un acto de defensa contra desafueros increibles. Tanto es así, que esta decision tiene algo de nacional.

Por eso la han apadrinado el Conde de Sallent, conservador canovista; los señores Mellado y Lopez Mora, sagastino; el Sr. Dávila, amigo del Sr. Lopez Dominguez: el Sr. Puga reformista ó romerista; el Sr. Azcárate republicano de los de la Union; y nuestros amigos Cepeda y Maisonave. Ha sido pues, un acto patrocinado y votado por todos los partidos y fracciones que tienen representacion en las Córtes.

Y hé aquí que me viene las mientes á un recuerdo de cosas ya antiguas. Era decano de Filosofía y Letras, allá hace muchos años D. Eusebio Maria del Valle, representante por su corte y por su edad de los antiguos catedráticos de Alcalá. Pues este señor, recordando una frase de los doctores de aquella universidad, solia decir cuando un estudiante salia mal por unanimidad de votos: «le hemos suspendido con toda la pompa de la ignominia»; frase que por cierto repetia constantemente en casos tales, el inolvidable señor Camus. Concejales de oficio; aplicaos el cuento: el país os condena con toda la pompa de la ignominia.

Y cuidado si es bueno el pueblo que se contenta con tan poco. Porque despues de todo, no quedarán por ahora cesantes todos los concejales de oficio sino la mitad, y esta mitad bastará, para que aun haya dos años más de huergas municipales.

Y sobre todo, si se da el caso, como aquí sucedió, que los concejales nombrados con mayores garantias, resultan luego malejos.

Me refiero en esto á los candidatos que en Madrid se dijeron del comercio, sujetos bien acomodados, todos, y que apenas entraron en funciones vinieron á confundirse en el monton. Prueba de ello, que uno de estos es don Bonifacio Ruiz de Velasco, concuñado y tio del afortunado comprador de la casa calle del Soldado, de que habló el Sr. Azcárate, y que tuvo la dicha de hallarse con seis mil piés de terreno gratis.

En fin, por ahora, contentémonos con que lo hecho por el Congreso lo confirme cuanto antes el Senado y lo sancione la reina, y adelante; que no se ganó Zamora en una hora. Y por supuesto, y sin perjuicio, adelante contra los embuchados y chanchullos de esas listas. Aquí se celebra en todos los círculos la energia de nuestros amigos; venga esa protesta reclamacion y todos iremos á apoyarla.

Y apropósito; y ruego á nuestro confeccionador que no llame sobre esto la atencion de nuestro director, para que pase y se lea; ¿á qué viene esa consulta sobre los acuerdos de nuestros comités? Aun cuando éstos no hubieran decidido, nuestro Corominas tiene poderes absolutos y concretos para este caso y para todos. Yo asistí al acto en que se le confirmaron, y por cierto no á peticion suya, sino por haber venido rodado en la conversacion. Y como Corominas ha hablado, no hay por que repetir, que lo hecho, hecho está y así quedará.

Uno mi aplauso á los muchos ayer tributados al Sr. Sagasta, que para contestar al Sr. Ruiz, que hizo un largo discurso contra nuestro Ayuntamiento, demostró, que el Sr. Ruiz, hoy enemigo del empréstito que piensa hacer este Municipio, es el mismo que hace dos años se le aconsejaba como remedio indispensable.

Y tambien, porque habiendo hecho hincapié el Sr. Ruiz en los excesos sobre expropiaciones, el Sr. Sagasta demostró, que las más de estas se hicieron por los conservadores y para conservadores, todos amigos del Sr. Ruiz. Nada menos que seiscientas mil pesetas le adjudicaron al suegro del Sr. Cánovas por un pedazo de jardin, para prolongar la calle de Serrano. Y como este hay otros casos.

Ciertamente es chusco el modo de argumentar del Sr. Ruiz, probar que los liberales lo hacen mal, con los actos realizados por los ayuntamientos conservadores! Por esto ayer salieron los asistentes del Senado descontentos; los canovistas porque resultaron descalabrados, y los amigos de impresiones, porque el discurso del Sr. Ruiz fué muy soso.—FELIPE.

Carta de Paris

16 marzo.

Para convencerse que los asuntos de la *boulange* van de mal en peor, desde que subió al poder el gabinete Tirard, no hay que fijarse mas que en la violencia de los procedimientos á que apela aquella para desprestigiar al gobierno. Sobre todo el ministro del Interior, M. Constans que ha resultado un verdadero hombre de Estado, lo tienen los boulangeristas montado en las narices, por lo que no perdonan medio para quebrantarle é indisponerle con la mayoría.

Así, en la sesion de hoy, Mr. Laguerre ha creído poner una pica en Flandes, llevando á la tribuna murmuraciones de plazuela contra M. Constans, de quien ha dicho que habia formado parte de una sociedad financiera, que se fué abajo, y que habia recibido un regalo de diez mil pesetas, que no devolvió hasta algunos meses despues de que le fueron reclamadas. Basta consignar los hechos para comprender que no tienen absolutamente ninguna importancia, y mucho menos con relacion á M. Constans, cuya fortuna considerable adquirida en negocios es verdad, pero con talento y medios lícitos, le pone á cubierto de acusaciones tan ridículas é insignificantes. Elocuente y soberanamente desdeñosa ha sido la contestacion de M. Constans, que con un aplomo y una habilidad extraordinaria ha puesto las cosas en claro, entre los aplausos unánimes de la izquierda, que ha tributado al ministro una verdadera ovacion Al terminar la sesion, en los pasillos, las demostraciones de simpatia á M. Constans, se han reproducido y un considerable número de diputados han ido á estrecharle la mano. Una orden del día pura y simple ha puesto fin á este nuevo escándalo parlamentario, que provocado por le *boulange*, que por lo mismo no concibe otra manera de desprestigiar el parlamentarismo, que desprestigiándose sus representantes, con toda suerte de violencia, y groserias. La misma derecha, ha tenido el buen sentido de no hacerse solidaria del vergonzoso debate provocado por M. Laguerre, permaneciendo retraida y silenciosa mientras el orador arrojaba sobre el banco de los ministros las calumnias más abominables y las reticencias más perversas.

Cuando se acude á tales medios, repito, es prueba, que no se tienen otros mejores para llamar la atencion. Ahora, á fuerza de audacia y de desvergüenzas quiere el boulangerismo recobrar el terreno que ha perdido, desde que hay un gobierno enérgico que sabe y quiere gobernar.

A este propósito va dirigido tambien el discurso que el general pronunciará en Tours, y que segun mis informes, puede segun van las declaraciones que haga Boulanger, acabar de poner en claro la situacion un tanto precaria de la *boulange*. En efecto, parece que reina cierto descontento en la Liga de los patriotas, á causa de la estraña actitud del general, desde que se inició el proceso. La opinion general entre los ligueros es que el jefe se ha cuidado demasiado de guardar sus espaldas, mientras los soldados eran encausados y perseguidos por el gobierno, y sobre todo se le reprocha con viveza el que no haya tomado la palabra en la Cámara para defender la Liga y reivindicar el honor de conducirla al peligro. Puedo decir algo sobre los motivos de esta abstencion, que más bien hay que atribuir quizás á los celos que el general empieza á sentir de su lugarteniente Laguerre al lado de cuyas brillantes oratorias se eclipsa la ya oscura personalidad de Boulanger, que al propósito de no resultar complicado en el proceso.

Los hechos pueden muy bien confir-

mar esta vesrion y algunos creen que desde que el general frecuenta los salones de las duquesas no es difícil notarle cierta tendencia á no presentarse rodeado exclusivamente de su estado mayor habitual de la extrema izquierda, cuyo trato es insufrible á los verdaderos inspiradores de Boulanger.

Tampoco es difícil absorber cierto recelo en los republicanos boulangeristas, los cuales ven con malos ojos las *soirées* del faubourg Saint Germain. Así se habla que algunos de ellos están resueltos á hablar claro al general y aún á exigirle primero que tome personalmente la direccion de un movimiento político definido, segundo que desautorice categóricamente las alianzas monarquicas. El discurso de Tours arrojará forzosamente alguna luz sobre estas divisiones, que si toman cuerpo acabarán con el boulangerismo rápidamente.

Mi opinion es que el general en su discurso, hará todo lo posible para no rasgar el velo del equívoco, sobre el que descansa su fuerza puramente negativa dentro de la política francesa.

Los periódicos publican la carta de M. Antoine á sus electores, justificando su determinacion Es un hermoso documento, lleno de patriotismo.

No falta quien explique la conducta del heróico representante de Metz, diciendo que obedece al plan del partido republicano de oponer su inmensa popularidad á la de Boulanger, y aun se ha asegurado que próximamente M. Antoine fundará una sociedad patriótica que vendria á sustituir la disuelta Liga del poeta Deroulede.

La huelga de Lila se ha generalizado y presenta un cariz bastante grave, pero el Gobierno ha dictado enérgicas medidas para mantener el órden.—*H.*

De *El Globo* del 17:

Consejo de Ministros

Los diarios más afectos á la situacion, y por lo tanto mejor informados, habian dicho que el de anoche estaria principalmente destinado á tratar cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento de Madrid, y como este es el asunto que en primer término preocupa en estos momentos, dicho se está que inspiraba gran interés en conocer los acuerdos del consejo.

Era ya la una menos cuarto cuando los ministros abandonaban el salon del consejo, notándose en todos, aun en los más comunicativos, una desusada reserva. Esto llamó nuestra atencion, porque siempre hay alguno que entienda no deberla guardar tan absoluta como sus otros colegas. Pero anoche la contestacion era la misma: «En la nota está consignado todo cuanto hemos tratado.»

La nota dice al pié de la letra:

«El ministro de Fomento sometió al consejo su criterio acerca de las aspiraciones formuladas en favor de la provincia de Almeria por sus dignos representantes en Córtes. El consejo, altamente interesado en favor de una provincia tan digna de la proteccion del Estado, aceptó las proposiciones formuladas en su favor por el ministro de Fomento.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente relativo al concurso sobre la construccion de máquinas para un cañonero, dando cuenta de los informes emitidos por el centro técnico y el consejo de gobierno de la Marina, así como de los votos particulares formulados en dichas corporaciones consultivas. El consejo resolvió de acuerdo con los informes de la mayoría, aceptarlos por el ministro de Marina.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de la recaudacion y movimiento de fondos, así como de sus negociaciones sobre reforma del impuesto de alcoholes, que ofrecen un aspecto favorable y le permiten expresar ya sus opiniones definitivas á la comision del Congreso.»

Nada, como se ve, dice la nota del motivo principal del consejo, y pocas aclaraciones necesita en lo dice.

El expediente de adquisicion de máquinas para un cañonero fué resuelto, como la nota indica, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, adjudicando la construccion á la casa Portilla, de Sevilla.

El señor ministro de Hacienda ha llegado ya á un acuerdo con el embajador de Alemania en punto al maximum de derechos con que podrá gravarse el alcohol industrial á su introduccion por las aduanas españolas. Aquél será de 50 pesetas por hectólitro, comprendidas en él las tres que se fijaban para los envases, si nuestras referencias, que advertimos lealmente no son de origen oficial, estan en lo cierto.

De todos modos podemos asegurar que acuerdo hay, y que hoy mismo el ministro invitará al presidente de la comision de reforma de la ley de alcoholes á que la reuna, á fin de comunicarles sus impresiones y que pueda emitir dictámen.

Las mismas referencias á que antes aludimos, y que de nuevo afirmamos, que no son oficiales, pero que proceden de buen origen para merecernos fé, aseguran que las cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento de esta corte y su situacion ante la opinion pública despues de los durísimos y justificados ataques de que ha sido blanco en las Camaras, fué apreciada muy por extenso y con diversidad de criterio por los ministros.

Expuso el de la Gobernacion á sus colegas de gabinete el resultado de sus investigaciones de exámen de los expedientes sobre los cuales han recaido las censuras de la representacion del país; y acto seguido su opinion, si no favorable, tampoco contraria á la gestion del Ayuntamiento en los diversos asuntos y expedientes por él examinados. Pidieron aclaraciones los ministros de Fomento y Estado. Diólas el de la Gobernacion hasta donde le fué posible y no en la medida que aquéllos deseaban, y se entró en apreciaciones acerca de la peticion de los concejales para que se nombre una comision de informacion parlamentaria.

La situacion de algunos de los actuales ministros, recordando que han pertenecido á la corporacion municipal, siquiera haya sido por poco tiempo y sin mezclarse gran cosa en la gestion de los asuntos del comun, era un tanto difícil por razones de delicadeza; pero aun así, alguno de los que se hallan en este caso y los que nunca han pertenecido al Ayuntamiento, formando mayoría, emitieron franca y paladinamente su opinion de que las cosas no pueden continuar así, y que se hace preciso buscar con urgencia un medio de que las cosas cambien de modo que el Ayuntamiento se rehabilite ante la opinion, ahorrando al gobierno el disgusto de que al ser amparado por él, con sus defensas no aparezca éste llenando deberes de gobierno, y sí amparando causas desesperadas como la opinion ha dado en suponer. En este sentido, dícese que quienes más apretaron fueron los ministros de Fomento y Estado.

El Sr. Sagasta, viendo que los demás callaban, fué quien opinó por que se aplazara la adopcion de todo acuerdo hasta la reunion del próximo consejo de ministros, para dar tiempo á oir los cargos que hoy formulen contra él Ayuntamiento en la interpelacion que explanará en la alta Cámara el Sr. Ruiz (D. Jacinto María), su índole y alcance, y si para dejarlos cumplidamente contestados bastan los datos recogidos y expuestos, como ya hemos dicho, por el Sr. Capdepon.

El ruego del Sr. Sagasta, pareció tan razonable, y el plazo para juzgar y poder resolver tan corto que los ministros asintieron de buen grado, quedando así las cosas.

Otra version por nosotros recogida supone que en la visita hecha por el presidente del Consejo á su amigo Sr. Abascal, le rogó este repetidas veces que diera cuenta al gobierno de su dimision, y que le fuese admitida, pues con independencia de los disgustos que le producen los ataques de que está siendo objeto su gestion, se encuentra verdaderamente enfermo y cansado y en la imposibilidad de seguir al frente de la alcaldia. Negóse á ello el Sr. Sagasta, no ya por su amistad, sino por las circunstancias mismas en que formula su dimision el Sr. Abascal, pero éste insistió en ella.

Partiendo de la certeza de estos hechos, se supuso que el Sr. Sagasta habló de ello en consejo, y que en la hipótesis del relevo del Sr. Abascal, se trató de si su sucesor deberia ser un hombre esencialmente político, ó al par que esto, de reconocidas dotes como hombre de administracion y hacendista; y que con tal motivo sonó el nombre del ex-ministro Sr. Lopez Puigcerver y los de los señores duque de Veragua y marqués de Valdeterrazo.

Nuestros lectores juzgarán de esto como major les parezca. Nosotros creemos que la solucion difinitiva se impone y está próxima.

Lóndres 16.

El periódico *The Standard* publica hoy un despacho de Belgrado diciendo que el rey Milano no oculta el recelo que le inspiran los rumores de la próxima vuelta de la reina Natalia á Belgrado.

Dice que los regentes faltarian á su palabra si permitiesen el regreso de aquella señora.

El diario conservador atribuye al ex-rey estas palabras: «Yo abdiqué á favor de mi hijo, no á favor de Natalia. Si ésta volviese á Belgrado, yo tomaria el poder como tutor de mi hijo.»

El corresponsal cree que estallaria una revolucion si Milano volviese á Servia.

La prensa se muestra bastante alarmada sobre la situacion de aquel país, cada dia más trabajado por la influencia rusa.

Paris 16.

Las noticias de origen servio insisten en afirmar, á pesar de la negativa de Viena, que Austria concentra tropas sobre la frontera de Servia.

Cádiz 16, 10-35 n.

Hoy se ha probado el motor de estribor haciendo pasar la fuerza de 250 acumuladores. Como de costumbre, júzgase muy importante el resultado. Hasta trascendental lo creen algunos. Estos convienen en que de nuevo se han confirmado los cálculos de Peral.

No se han hecho, como se decia, ejercicios de torpedos.—*Ayala.*

MAHON

Al tratar «El Bien Público» de anoche, en su primer suelto de gacetilla, de la Real Orden circular de 15 del corriente del Ministerio de la Guerra, estampa el concepto equivocado de que en aquella se dictan reglas para la distribucion É INGRESO EN CAJA de los 49.000 hombres llamados al servicio activo.

Como quiera que la citada operacion de ingresar en caja, tuvo efecto en el mes de Diciembre último, ó sea el dia anterior al del sorteo, conforme dispone la Ley, rectificamos dicho concepto para la debida inteligencia de los interesados.

—

¿No sería posible poner coto á las heroicidades de los perros? Porque miren ustedes que lo sucedido esta mañana en la plaza de la Verdura, pasa de castaño oscuro. Renunciamos á describir las escenas que han tenido lugar en el ex-cláustro del Cármen en la hora en que estaba más concurrido el mercado, porque con ello nada perderán nuestros lectores; sólo sí consignaremos que el resultado de tanta *perrada* han sido dos ó tres caidas de mujeres ancianas á quienes han embestido los canes.

El público agradecería á nuestro Ayuntamiento que tomase alguna medida.

—

Con gusto publicamos el programa del concierto clásico que ha de celebrarse en el Consey el próximo domingo.

Las obras que ha de ejecutar el señor Brindis de Salas, acompañado al piano por don Leandro Saura, son ya lo más clásico y difícil que existe, mereciendo además notarse que no figuraron en los conciertos que dió el eminente violinista en esta ciudad durante el Carnaval.

La cooperacion de la sociedad de sextetos dará variedad al concierto; y aunque no todas las piezas anunciadas merezcan la calificacion de clásicas, tenemos la confianza de que la originalidad de la instrumentacion borrará la lijera inexactitud del programa que pueden ver nuestros lectores en la cuarta plana de este número.

—

Ayer falleció repentinamente, mientras se entretenia fumando la tradicional pipa, un vecino de San Luis domiciliado en su predio Biniancolla.

—

Parece que algunos pseudo-devotos, que concurren á las misiones para hombres, que tienen lugar en la iglesia parroquial de Santa María, se entretienen en cortar con corta-plumas los asientos de las sillas, que tienen allí instaladas las feligreses. Hoy habia ya unos veinte asientos estropeados, que tendrán que curarse en casa del sillero. Tambien hemos oido decir que no falta quien, ocultándose con la capa, saborea allí su cigarrillo; sin duda, porque se le hacen largas las sesiones.

Es de esperar que se sabrá cortar á cercen tales desafueros.

—

Ha ascendido á Teniente Coronel el comandante de Infantería D. Alejandro Sans y Albertí, Sargento Mayor de la plaza de Mahon.

—

Creyéndolo de suma utilidad en las actuales circunstancias, con motivo de tener que concentrarse el 1.° de Abril proximo en la capital de esta Provincia los mozos del Reemplazo de 1888 pertenecientes á la zona militar de Palma, estractamos la Real Orden circular de 15 del corriente mes dictada por el Ministerio de la Guerra, para la distribucion de los 49.000 hombres llamados al servicio activo por Real Orden de 20 de Febrero último.

De los estados que comprende la citada distribucion, entresacamos los siguientes datos, con referencia á la zona de Palma á que pertenece esta Isla:

A Ultramar	58
A Artilleria.	8
A Caballería	12
A Ingenieros	15
A Infantería Marina	40
A Administracion Militar. . . .	10
A Sanidad Militar	4
A Infantería	322
Total.	469

En la propia Gaceta se espresan tambien las zonas de donde han de sacar sus reclutas los Cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería, en esta forma:

Infantería, Regimiento Guadalajara número 20.

Caballería, Escuadron de Mallorca número 26.

Ingenieros, 4.° Regimiento.

Artillería, 3.° y 6.° Batallones de Plaza.

El Regimiento Infantería de Guadalajara número 20 se halla de guarnicion en Valencia; el Escuadron de Caballería de Mallorca, en la capital de estas Islas; el 4.° Regimiento de Zapadores minadores en Barcelona, y los 3.° y 6.° Batallones Artilleria de Plaza en Ceuta y Cartagena respectivamente.

La concentracion en la capital de la zona, fijada para el dia 1.° de Abril, deberá quedar terminada el dia 3 á fin de que el 4, lo más tarde, pueda tener lugar la eleccion y distribucion entre los Cuerpos y secciones armadas.

A medida que se presenten los reclutas, serán reconocidos los que lo soliciten ó por su aspecto acusen algun defecto físico ó enfermedad, ¿á cuyo efecto nombrarán los Capitanes generales el personal médico necesario. De los que resulten cortos de talla ó presuntos inútiles, se incoarán en las zonas expedientes individuales, y no se incorporarán á los Cuerpos de su destino hasta que se terminen, debiendo pasar con licencia sin goce de haber ni pan tan luego como no sea precisa su permanencia en la capital.

Primeramente se procederá á designar el número de reclutas á ¡quienes corresponda servir en Ultramar, y una vez designados, elegirán con preferencia las armas é institutos especiales, los individuos que por oficio ó conocimientos sean en aquellos de reconocida utilidad, reuniéndose, para facilitar la operacion, los de oficio por grupos, formándose el resto del cupo por estatura conforme á la que hayan dado en la talla de la Caja.

El Cuerpo de Ingenieros elegirá los procedentes de los de Telégrafos y Topógrafos, y los que hayan sido empleados en las líneas de ferrocarriles, tomando tambien, además los canteros, barreneros y barqueros, cualquiera que sea su talla, con sujecion á las instrucciones que se dicten por su Direccion general; y en participacion con Artilería los albañiles en proporcion de cinco á uno.

El Cuerpo de Artillería elegirá del mismo modo los ajustadores, armeros, torneros de metales y de madera, artificieros y pintores; y en participacion con el Cuerpo de Ingenieros en la proporcion de cinco á uno respectivamente, los carpinteros, carreteros, guarnicioneros, herreros y basteros.

El Arma de Caballería en participacion con Artillería y proporcion de tres á uno elegirá los herradores y forjadores que haya en sus zonas sin tener en cuenta sus tallas.

La brigada de obreros de Administracion militar elegirá los panaderos, así como los de otros oficios que sean propios para el servicio encomendado á la expresada fuerza.

La brigada Sanitaria elegirá los individuos que hubieren terminado ó se hallaren cursando las carreras de Medicina ó Farmacia. Y la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, elegirá los individuos que reunan condiciones para auxiliar los trabajos de topografía y los de los talleres y seccion de dibujo.

Terminada esta eleccion preferente, el Cuerpo de Artilleria para sus regimientos de Montaña y de Sitio y el Cuerpo de Ingenieros para su regimiento de Pontoneros, elegirán tambien con preferencia, pero turnando entre sí en la proporcion de tres y uno respectivamente, los indivíduos que tengan las estaturas de un metro 710 milímetros y la robustez que se requiere para servir en dichas unidades orgánicas.

Despues de verificada la eleccion antes citada, se procederá á la distribucion de los demás reclutas que deban ingresar en el servicio activo tomando dos la Artilleria, uno Ingenieros, uno Infanteria de Marina y dos Caballeria, repitiéndose estos turnos hasta que aquellas armas cubran sus respectivos contingentes, y recibiendo la Infanteria del Ejército los mozos restantes del cupo señalado á la zona hasta el completo de la fuerza que se asigna.

—

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Mallorca, el señor Arquitecto Provincial D. Juan Guasp, á fin de recibir las nuevas obras construidas en el Lazareto. Regresará á Mallorca en el vapor correo del próximo domingo.

—

Se dice que el escribano del Juzgado de este Partido don Juan Pons y Mercadal ha solicitado la habilitacion para que le sustituya en la escribanía como auxiliar don Antonio Blanc y Papelcudi.

—

Por telegrama particular sabemos que la escuadra española de Instruccion llegó ayer tarde sin novedad á Almería, debia dirigirse á Málaga y despues á Cádiz.

Tendremos al corriente á nuestros lectores, del movimiento de la citada escuadra, por lo que pueda convenir á las familias de los tripulantes que aquí han quedado.

—

Se ha publicado la «Guía Oficial de España» para 1889.

—

Hemos recibido el número de Marzo de *El Archivo*, revista de ciencias históricas, que se publica en Dénia. Contiene el siguiente sumario:

Historia o poesía (Artículo, que puede entenderse dirijido á *Lo Rat-Penat)* por *D. Valeutin Claret.*—El Baño de Zarieb, por *D. R. Chabás.*—Sagunto, su historia y sus monumentos (bibliografía.)

—

A fin de mes serán baja por cumplidos 72 individuos del 8.° Batallon de Artilleria que guarnece esta Plaza.

—

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Porreras doña Catalina Mesquida que actualmente rejenta la segunda de esta localidad.

—

Esta mañana hemos tenido un pequeño ensayo de lluvia, pues las nubes no se han dignado más que rociar ligeramente nuestras calles.

De desear sería que la lluvia volviera pronto para bien de nuestros labradores.

—

Con el fin de obtener mayores economias, parece ser que por el ministerio de la Gobernacion se suprimirán las gratificaciones que se abonan á los oficiales de ejército que prestan actualmente sus servicios en el cuerpo de seguridad. Esta fuerza también sufrirá notables trasformaciones, y no seria extraño que se reorganizara militarmente.

—

Acusamos recibo de «El Regionalista», periódico federal independiente eco de las inspiraciones regionales que se publica en Barcelona los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

Deseamos al colega larga vida y pocos tropiezos.

—

Gustosos reproducimos de nuestro colega madrileño *El Correo* la manifestacion que el pasaje del *Ciudad de Cadiz* ha hecho en sus columnas sobre el buen trato que recibió en este Lazareto.

Compárense estos tiempos con otros no muy antiguos, en que dominaban los hombres de *El Bien Publico.*

Permitid, señor Director, á los que suscriben, pasajeros del *Ciudad de Cadiz*, de cuarentena en este Lazareto, hacer pública manifestacion de profunda gratitud hácia el Director, especialmente, y en general hácia todos los empleados del establecimiento, porque han sabido hermanar con el justo rigor de la ley, la amabilidad y celo que de que deben tener los que saben honrar el cuerpo á que pertenecen.

Esta manifestacion, es tanto más merecida, cuanto que á su actividad se debe el haber obviado los muchos inconvenientes que tiene el alojar numeroso pasaje en edificios desprovistos de condiciones para la estacion porque atravesamos.

De Vd. señor Director, afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.

Mahon 5 de Marzo de 1889.—Pedro Jimenez.—Santiago Anrrich.—Salvador Rabasas.—Javier Nuñez Romano.—José Estrada.—Francisco Madrazo.—Juan Bravo.—Miguel Céspedes y Coffigue.—Miguel Sagüe.—Ricardo Victoria.—Pietro Fanica.—Luis Garcia Calada.—Jesús D. Molina.—José Casadevall.—Francisco Soan.—Manuel Novoa.—Guillermo Gullon.—Anacleto San Lázaro.—José Arriobo.—B. Siconviel.—Agustin Piris.—Girolamo Pechier.—Adolfo Curo.—Pedro Alcántara.—Manuel Rivas.—Anastasio Sanchez.—Baldomero Garcia.—Cecilio Velasco.—Angel Valdés.—Miguel Perez.—Julio Aparici.—Miguel Buzguet.—Joaquin Garcia.

—

A última hora se nos ha dicho que habia sido hallado por un mariscador el cadáver del otro marinero de la *Navarra*, el cual ha aparecido cerca del lugar del suceso á 21 palmos bajo del agua.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, una vaca.
Para Miguel Mercadal, un cerdo.
Para Pedro Palliser, un ternero.
Para Jaime Olives, 2 terneros y 5 carneros.
Para José Sintes, un buey.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Marzo.

4 por 100 interior perpetuo .	75'450
4 por 100 amortizable . . .	88'900
Billetes Hipotecarios de Cuba. .	105'450

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Marzo, 4-50 t.

4 por 100 interior	75'120
4 por 100 exterior	76'700
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotécarios de Cuba.	105'370
Banco Hispano Colonial . .	50'620
Acciones ferrocarril Francia .	63'250
Idem Norte	79'470
Idem Orense	14'620
Obligaciones Francia . . .	64'000
Id. Norte	77'250
Id. Orense	33'870
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . .	85'250

Empeños del Casino Mercantil
Interior . . . . 20 rs.
paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	756'7	115	109	NE.	Brisa.	Nuboso
3 t.	758'6	113	96	Id.	Calm	Id.

Temperatura maxima. 13'3°
Id. mínima. 8'8°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 297 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 91

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Ambrosio de Sena obispo.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Amargura en San Francisco.

Santo de mañana
San Saturnino y San Victoriano.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 21, 5 t.

En el Consejo de Ministros, presidido por la Reina Regente, se ha acordado que esta salga de Madrid el lúnes próximo para la ciudad de San Sebastian. Igualmente se ha dispuesto que vaya al puerto de Pasajes, durante la estancia en Guipúzcoa de los régios viajeros, el crucero «Reina Isabel». D. Venancio Gonzalez ha realizado una economia de cuatro millones en las cifras presupuestadas en su departamento. Han quedado desvanecidos por ahora los rumores de crísis; pues ni en el Consejo ni en el Consejillo se ha tratado de nada referente á los motivos, que parece que la alimentan.

Aumenta sobremanera el descontento producido entre los húngaros por la discusion de las leyes militares; hasta el punto de haber ocurrido gravísimos desórdenes en Buda-Pesth y haber sido apedreado M. Tisza, Presidente del Consejo de Ministros de Hungria. Se han hecho muchas detenciones; pero el Club Independiente aviva la agitacion y el espíritu de resistencia entre los madgyares, y se halla dispuesto á no ceder, hasta lograrse la dimision del Gobierno de Tisza.

Madrid 21, 7-30 n.

Se da como probable que los conservadores aplazarán el debate económico, que tenian proyectado, hasta la discusion de los presupuestos.

El Gobierno del Sr. Sagasta se propone presentar á la Cámara su proyecto de ley del sufragio universal, despues que hayan terminado los debates sobre el Código Civil.

Afírmase que don Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda, ha declarado en pleno Consejo que, si el lúnes próximo no le entregan los ministerios sus presupuestos parciales, lo consignará en la sesion del Congreso, declinando las responsabilidades agenas.

Madrid 22, 11 m.

Se han verificado nuevas pruebas á bordo del submarino «Peral». En el lanzamiento de torpedos, las descargas por inmersion han tenido el éxito más lisongero. El buque ha entrado en el dique, á fin de completar el cargamento y sufrir una nueva mano de pintura.

Se ha notado en Cádiz la presencia de nuevos corresponsales estrangeros.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.